



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **648-15**

127 OCT 2015
Salta,
Expediente N° 12.228/15

VISTO: La Resolución -CD- N° 402/15, mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura "Economía Alimentaria" de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora conformada a tales efectos, emite su dictamen a fs.12 /13, proponen en primer orden de mérito a la alumna Srta. María Graciela Fernandez.

Que asimismo sugiere que la postulante Srta. María Belén Paez, segunda orden de mérito sea designada como Alumna Auxiliar Adscripta en la mencionada cátedra, fundamentan que la alumna demostró solvencia necesaria, para el desempeño en el cargo.

Que notificadas las alumnas interesadas y vencidos los plazos reglamentarios según el artículo 20° del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos (Res. C.S. N° 301/91), no se presentó impugnación al Dictamen de Comisión.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 256/15.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 15/15 del 13/10/15)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura "Economía Alimentaria" de la Carrera de Nutrición.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

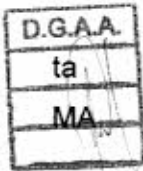


RESOLUCION -CD- N° **648-15**

127 OCT 2015

Salta,
Expediente N° 12.228/15

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la asignatura, alumnas interesadas, y siga a Dirección General Administrativa Académica- Departamento Docencia, de esta Facultad a sus efectos.



[Firma]
Mge. DORA DEL C. BERTA
SECRETARIA DE GESTIÓN
FACULTAD CS. DE LA SALUD - UNSa



[Firma]
Dña. MARÍA E. PASSAMINI DE ZESTUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa